



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

CONCEDE BECA DE ESTUDIOS PARA ALUMNOS (AS) DESTACADOS(AS) EN EL PROGRAMA PROPEDEÚTICO DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, POR EL AÑO ACADÉMICO 2014, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, SEPTIEMBRE 01 de 2014.-

RESOLUCIÓN N° 050/2014 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 325 del 01 de Agosto 2014, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 07/SU/2014, de fecha 03 de Abril 2014 que oficializa acuerdo de la Honorable Junta Directiva que Aprueba Reglamento de Beca de Estudios para Alumnos (as) Destacados (as) en el Programa Propedéutico de la Universidad de Magallanes,

2.- El Acta de Reunión Asignación Beca de Estudios para Alumnos (as) Destacados (as) en el Programa Propedéutico de la Universidad de Magallanes para el año 2014.

R E S U E L V O:

CONCÉDESE BECA DE ESTUDIOS PARA ALUMNOS (AS) DESTACADOS (AS) EN EL PROGRAMA PROPEDEÚTICO DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, POR EL AÑO ACADÉMICO 2014, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN:

N°	NOMBRE	C. IDENTIDAD	CARRERA	MONTO \$
✓01	AGÜERO JARA, ALEJANDRA DENNISSE	19.423.697-2	TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN	307.500.-
✓02	ÇAIMILLA RUIZ, FABIOLA DEL CARMEN	19.253.397-K	ENFERMERÍA	355.916.-
✓03	CARRASCO SOTO, PAULA ANDREA	18.903.563-2	ENFERMERÍA	355.916.-
✓04	CUBILLOS MELIAN, CHRISTIAN EDUARDO	19.140.873-K	INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN	412.802.-
✓05	CURGUAN BONTES, CAMILA	19.253.487-9	INGENIERÍA COMERCIAL	446.738.-
✓06	RAMOS SILVA, ROBERT ALEXANDER	19.015.126-3	INGENIERÍA COMERCIAL	446.738.-
MONTO TOTAL				\$2.325.610.-
				=====



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 050/2014 D.A.E., DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE 2014.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,


SECRETARÍA RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/RSO/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Facultad de Ingeniería - Facultad de Humanidades, Cs. Sociales y de la Salud - Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas - Escuela Tecnológica - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Interesado (6) - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-

